

PODER ESPECIAL

Yo, LEONARDO CONTRERAS CONTRERAS , mayor de edad, identificado(a) con C.C 88.199.636 , actuando en nombre propio, por medio del presente documento confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **DAVID GERARDO VACA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.030.691.341** y portador de la Tarjeta Profesional No. **409490** del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente ante la **Superintendencia de Industria y Comercio - Delegatura para la Propiedad Industrial**, dentro del trámite de registro de marca correspondiente al producto **K-LLOSIL Medical Farma**, así como en todas las actuaciones administrativas relacionadas con dicho trámite.

En desarrollo de este poder, el apoderado queda expresamente facultado para:

1. Presentar, complementar, corregir y subsanar solicitudes de registro de marca.
2. Atender y responder requerimientos, oficios y comunicaciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
3. Aportar documentos, pruebas, aclaraciones y realizar ajustes formales al signo solicitado, en los términos exigidos por la autoridad competente.
4. Recibir notificaciones y ejercer todas las actuaciones necesarias para la adecuada gestión del trámite.
5. Desistir de la solicitud en trámite o renunciar al derecho otorgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 167 literal c) del Decreto 0019 de 2012 y el numeral 7.2 del Capítulo Séptimo del Título I de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El presente poder se otorga mediante documento privado, sin necesidad de presentación personal, y tendrá vigencia durante todo el trámite administrativo de registro de la marca antes mencionada.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá d.c, a los 15 días de diciembre de 2025.

OTORGANTE

Firma:

Nombre: Leonardo Contreras

Documento de identidad:

C.C. 88.199.636 Cúcuta

APODERADO



DAVID GERARDO VACA GONZALEZ

C.C 1030691341

PODER ESPECIAL

Yo, LEONARDO CONTRERAS CONTRERAS , mayor de edad, identificado(a) con C.C 88.199.636 , actuando en nombre propio, por medio del presente documento confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **DAIVID GERARDO VACA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.030.691.341** y portador de la Tarjeta Profesional No. **409490** del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente ante la **Superintendencia de Industria y Comercio - Delegatura para la Propiedad Industrial**, dentro del trámite de registro de marca correspondiente al producto **FUNGOSOL Medical Farma**, así como en todas las actuaciones administrativas relacionadas con dicho trámite.

En desarrollo de este poder, el apoderado queda expresamente facultado para:

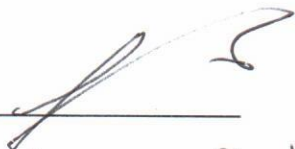
1. Presentar, complementar, corregir y subsanar solicitudes de registro de marca.
2. Atender y responder requerimientos, oficios y comunicaciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
3. Aportar documentos, pruebas, aclaraciones y realizar ajustes formales al signo solicitado, en los términos exigidos por la autoridad competente.
4. Recibir notificaciones y ejercer todas las actuaciones necesarias para la adecuada gestión del trámite.
5. Desistir de la solicitud en trámite o renunciar al derecho otorgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 167 literal c) del Decreto 0019 de 2012 y el numeral 7.2 del Capítulo Séptimo del Título I de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El presente poder se otorga mediante documento privado, sin necesidad de presentación personal, y tendrá vigencia durante todo el trámite administrativo de registro de la marca antes mencionada.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá d.c, a los 15 días de diciembre de 2025.

OTORGANTE

APODERADO

Firma: 

Nombre: Leonardo Contreras

Documento de identidad:

C.C. 88.199.636



DAIVID GERARDO VACA GONZALEZ

C.C 1030691341

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

88.199.636
CONTRERAS CONTRERAS

LEONARDO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

27-AGO-1972

CUCUTA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

A+

M

ESTATURA

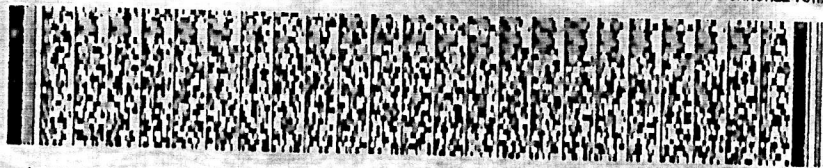
G.S. RH

SEXO

15-OCT-1990 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00207142-M-0038199636-20100104

0019585340A 2

33270432

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

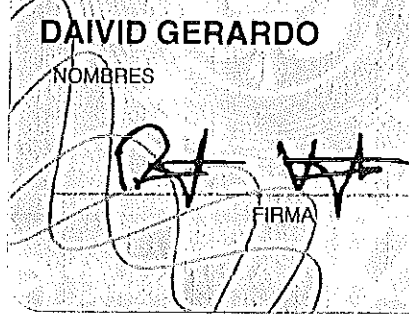
NÚMERO **1.030.691.341**

VACA GONZALEZ

APELLIDOS

DAIVID GERARDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

24-OCT-1998

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

A+

ESTATURA

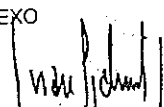
G.S. RH

M

SEXO

27-OCT-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHIA



P-1500150-00871292-M-1030691341-20161214

0052623123A 1

46716370



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:

DAVID GERARDO

APELLIDOS:

VACA GONZALEZ

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN



VER099153

UNIVERSIDAD
MILITAR NUEVA GRANADA

FECHA DE GRADO

14/02/2023

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTÁ

CEDULA

1030691341

FECHA DE EXPEDICIÓN

29/06/2023

TARJETA N°

409490

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.**